



DMPC/ ALV-0004/22
Expediente: 2022-2023
Asunto: Registro Municipal
Alvarado, Ver. A 06 de abril de 2022.

ANTICIPARE CONSULTORES DE RIESGOS S.A DE C. V
PRESENTE

En relación a la solicitud para obtener el Registro Municipal como consultor y capacitador en materia de Protección Civil, me permito comunicarle que con fundamento en lo establecido en el artículo 80 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastre para el estado de Veracruz, conforme con el precepto legal ante invocado, por este conducto me permito manifestar a Usted que la revisión efectuada a la documentación presentada a esta Dirección, se determina que cumple con lo establecido en los preceptos legales antes mencionados y se demuestra que cuenta con los elementos técnicos legales y de experiencia necesaria para poder realizar las actividades que en materia de Protección Civil se mencionan a continuación:

- I. Capacitación: a) Búsqueda y Rescate (técnicos 1 y 2) b) Evacuación de Inmuebles (técnicos 1 y 2) c) Prevención y Combate de Incendios (técnicos 1 y 2) d) Primeros Auxilios (técnicos 1 y 2)
- II. Elaboración de Programas Internos: a) Bajo Riesgo (técnicos 1 y 2)

No omito manifestar que esta Dirección De Protección Civil del H. Ayuntamiento de Alvarado, Ver. Le Otorgue el Registro Municipal de Consultores y Capacitadores en Materia de Protección Civil **No. DMPC/ALV2022-2025.**

Señalándole que dicho registro solo podrá ser utilizado para las actividades antes relacionadas y que el mal uso del mismo dará lugar a su cancelación inmediata.

El presente Registro Municipal de Consultor y Capacitador en materia de Protección Civil, tiene una **Vigencia hasta el 06 de abril de 2023** y podrá renovado a través de la actualización de la documentación requisitada.

ATENTAMENTE



LIC. DANIEL EDUARDO ROMERO PILAR.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



LIC. LIZZETTE ÁLVAREZ VERA.
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DE ALVARADO, VER.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALVARADO, VER.
2022-2025

PRESIDENTA



Alvarado
El futuro nos une
2022-2025

PROTECCIÓN CIVIL